



<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Serie: 111-1.0-02
<b>INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS CONVOCATORIA N° 004 DE 2022</b>	Página 1 de 1



## **CONVOCATORIA INTERNA N°004 - 2022 PARA PROVEER ENCARGO EN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA**

La Asesora de Talento Humano informa que en la Convocatoria Interna N°004-2022 no hubo postulados para proveer el encargo de un empleo de carrera administrativa denominado Técnico Operativo, Código 314, Grado 02, Nivel Técnico adscrito a control vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

El encargo es una situación administrativa, una forma de provisión de las vacantes definitivas o temporales y un derecho de los servidores públicos con derecho de carrera para que, si cumplen los requisitos, el nominador los designe de manera transitoria para asumir en forma total o parcial las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las funciones propias de su cargo, teniendo como regla que solo cuando se haya descartado la posibilidad de proveer transitoriamente un empleo a través de la figura de encargo, será posible acudir al nombramiento en provisionalidad.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que no hubo postulados para disponer el encargo que asuma las funciones del empleo vacante temporal, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga puede proveer la vacante mediante nombramiento provisional.

Se aclara que previamente a la expedición del acto administrativo de encargo, la Oficina de Talento Humano verificará el cumplimiento de la totalidad de los requisitos para acceder al encargo correspondiente.

Para garantizar los principios de equidad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de encargo, se publicará el presente estudio, por el término de dos (2) días hábiles en la página web de la Entidad, igualmente, se enviará copia de los resultados a sus correos electrónicos.

Para constancia, se firma hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**ESTEFANIA LÓPEZ ESPINOSA**  
Asesor Talento Humano  
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Revisó: Dr. Jorge Eduardo Lamo – Asesor Jurídico Externo



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966  
Código Postal: 68005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia